

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-SPC-UA-001-2024 RELATIVA A LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA UNIDADES VEHICULARES Y OTROS EQUIPOS" A TRAVÉS DE CONTRATO ABIERTO.

Página 1 de 5

En la ciudad de Xalapa-Enríquez del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **10:00 horas** del día **2 de abril de 2024**, en la sala de juntas de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz, sita en el piso 6 de la Torre Orgullo Veracruzano, ubicada en el Av. Lázaro Cárdenas No. 1104-B, Colonia Revolución, C.P. 91100, en la ciudad de Xalapa, Veracruz; se encuentran reunidos los integrantes de la Comisión de Licitación Simplificada No. LS-SPC-UA-001-2024, integrada por los CC. **Mtra. Aurora Alejandra Cervantes Hernández**, Jefa de la Unidad Administrativa; **C.P. Sonia Miriam Licona González**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; en representación del Mtro. Zenén Hernández Alamilla, Director Jurídico, asiste el **Lic. Félix Armando Cruz Lara**, Analista Jurídico; en representación de la Lic. Carmen Patricia Méndez Hernández, Directora General de Atención y Administración a Emergencias, asiste el **Tum. Bertín Romero Morales**, Subdirector de Atención a Emergencias; por parte de los licitantes, el **C. José Antonio Álvarez Medel**, en su carácter de representante legal y propietario, así mismo en cumplimiento con el Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra presente la **Lic. Claudia Esther Arroyo Martínez**, Encargada en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada No. LS-SPC-UA-001-2024, relativa a los "Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Unidades Vehiculares y Otros Equipos" de la Secretaría de Protección Civil, de conformidad con los Artículos 1 fracción I, 9, 10, 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 32, 41, 42, 43, 56, 57 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como lo previsto en la Base Décima de la presente Licitación. -----

Como acto inicial las personas presentes se registran en la lista de asistencia que se adjunta a la presente Acta. -----

La **Mtra. Aurora Alejandra Cervantes Hernández**, Jefa de la Unidad Administrativa, da la bienvenida a las y los asistentes y cede el uso de la voz a la **C.P. Sonia Miriam Licona González**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales para darle continuidad al Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. -----

La **C.P. Sonia Miriam Licona González**, informa que se giraron los oficios de invitación SPC/UA/0429-03/2024, SPC/UA/0430-03/2024, SPC/UA/0431-03/2024 y SPC/UA/0432-03/2024 con fecha 21 de marzo de 2024 a los siguientes proveedores: -----

1. **Favaz Multiservicios S.A. de C.V.** -----
2. **José Antonio Álvarez Medel.** -----
3. **Combustibles Finos S.A. de C.V.** -----

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-SPC-UA-001-2024 RELATIVA A LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA UNIDADES VEHICULARES Y OTROS EQUIPOS" A TRAVÉS DE CONTRATO ABIERTO.

4. Comercializadora Grava del Golfo S.A. de C.V.-----

Se informa que los proveedores **Favaz Multiservicios S.A. de C.V.** y **Combustibles Finos S.A. de C.V.** no presentaron su propuesta técnica y económica por lo que omitieron su participación en la presente licitación, así mismo no remitieron ningún comunicado donde declinan su participación. -----

El proveedor **Comercializadora Grava del Golfo S.A. de C.V.**, exhibió en fecha 2 de abril aproximadamente en un horario de 9:50 a.m. los sobres referentes de sus propuestas técnica y económica, es decir, de manera extemporánea, por lo que de conformidad a la Base Décima Primera párrafo segundo de las Bases de la Licitación, no le fueron admitidos. -----

Informado lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres que contienen la propuesta técnica y económica, haciendo constar que de conformidad con lo dispuesto al Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a la Base Décima Primera de las Bases de la Licitación, que el día 1 de abril de 2024 siendo las 13:33 horas se recibieron dos sobres cerrados del licitante **José Antonio Álvarez Medel**, mismos que permanecieron cerrados en custodia de la convocante para ser abiertos en presencia de la Comisión de la Licitación en el Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. -----

Acto seguido, los sobres recibidos del licitante, se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente. -----

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

----- APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA -----

Se procede a la apertura del sobre de la propuesta técnica del licitante efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que la integra dando lectura a las partes sustantivas de las mismas, de lo cual se deja constancia en el **Anexo 1** de la presente acta, teniendo como resultado que: -----

1. El licitante **José Antonio Álvarez Medel**.- Oferta la Partida 1, Partida 2, Partida 3, Partida 4, Partida 5, Partida 6, Partida 7, Partida 8, Partida 9, Partida 10, Partida 11, Partida 12 y Partida 13; de conformidad con la Base Décima Tercera Requisitos en la Propuesta Técnica y con fundamento en el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, -----



X
\$
[Handwritten marks and signatures]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-SPC-UA-001-2024 RELATIVA A LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA UNIDADES VEHICULARES Y OTROS EQUIPOS" A TRAVÉS DE CONTRATO ABIERTO.

Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; **CUMPLE** cuantitativamente con la integración de los documentos solicitados en la Propuesta Técnica.-----

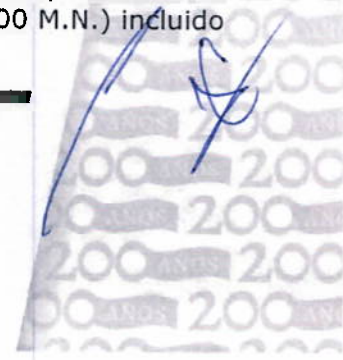
Cabe señalar que en apego al Artículo 56 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al oficio n° SFA/036/2024 de la Subsecretaría de Finanzas y Administración, se omite el requerimiento de la copia fotostática de la Certificación de Registro de Proveedores del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave emitido por la Secretaría de Finanzas y Planeación, ya que para el caso de las Licitaciones Simplificadas, los proveedores invitados tendrán que contar con el Registro del Padrón de Proveedores Vigente durante las etapas procesales y que en el mismo cuenta con la actividad correspondiente a los bienes a licitar. -----

-----APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA-----

Se procede a abrir el sobre que contiene la **propuesta económica del licitante que cumplió cuantitativamente con la entrega de documentación de la Propuesta Técnica** para la elaboración del cuadro de precios, **Anexo 2**; a continuación se detalla la partida en la que participa: -----

1. El licitante **José Antonio Álvarez Medel.-** Cotiza para la **Partida 1** un importe de **\$150,622.69** (Ciento cincuenta mil seiscientos veintidós pesos 69/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado; **Partida 2** un importe de **\$365,256.86** (Trescientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta y seis pesos 86/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, **Partida 3** un importe de **\$3,617,017.73** (Tres millones seiscientos diecisiete mil diecisiete pesos 73/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, **Partida 4** un importe de **\$2,740.50** (Dos mil setecientos cuarenta pesos 50/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, **Partida 5** un importe de **\$11,498.27** (Once mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 27/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, **Partida 6** un importe de **\$12,294.49** (Doce mil doscientos noventa y cuatro pesos 49/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, **Partida 7** un importe de **\$70,941.19** (Setenta mil novecientos cuarenta y un pesos 19/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, **Partida 8** un importe de **\$2,551.71** (Dos mil quinientos cincuenta y un pesos 71/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, **Partida 9** un importe de **\$7,527.24** (Siete mil quinientos veintisiete pesos 24/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, **Partida 10** un importe de **\$8,952.30** (Ocho mil novecientos cincuenta y dos pesos 30/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, **Partida 11** un importe de **\$33,501.96** (Treinta y tres mil quinientos un pesos 96/100 M.N.) incluido

A
\$
C






ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-SPC-UA-001-2024 RELATIVA A LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA UNIDADES VEHICULARES Y OTROS EQUIPOS" A TRAVÉS DE CONTRATO ABIERTO.


Acto seguido se solicitó a las y los integrantes de la Comisión de Licitación y a la Encargada en el Órgano Interno de Control, firmar la propuesta técnica y económica. -----

CIERRE DE ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervinieron, dándose por terminada a las 13:00 horas del día 2 de abril del año 2024. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN



Mtra. Aurora Alejandra Cervantes Hernández
Jefa de la Unidad Administrativa


C.P. Sonia Miriam Liceña González
Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales


Lic. Félix Armando Cruz Lara
Analista Jurídico adscrito a la Dirección Jurídica


TUM. Bertín Romero Morales
Subdirector de Atención a Emergencias adscrito a la Dirección General de Atención y Administración a Emergencias

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


Lic. Claudia Esther Arroyo Martínez
Encargada en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Protección Civil

POR LOS LICITANTES


José Antonio Álvarez Medel
Licitante



Secretaría de Protección Civil
Unidad Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Anexo 1

Licitación Simplificada No. LS-SPC-UA-001-2024
Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para unidades vehiculares y otros Equipos
Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

02-abr-24

No.	Requisitos	José Antonio Álvarez Medel	
PROPUESTAS TECNICAS			
1	Escrito en el cual acrediten su personalidad, en donde el signatario manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el Anexo 1, anexar el documento legal con el que acredita su personalidad y facultades.	✓	
2	Copia fotostática de la identificación oficial vigente con fotografía del Representante Legal o propietario de la empresa licitante.	✓	
3	Escrito (oficio) de propuesta donde señale claramente todas las partidas establecidas en las Bases de la Licitación, describiendo de manera detallada las especificaciones y/o características, marca o marcas, unidad de medida y cantidad de los servicios propuestos, cumpliendo con los requisitos mínimos solicitados en el Anexo Técnico de las presentes bases y todas aquellas características adicionales que beneficien su propuesta; debiendo especificar el tiempo de realización de los mantenimientos por cada partida. Deberá entregarse en forma impresa y en medio magnético (USB) en formato Excel.	✓	
4	Carta compromiso en la que acepte realizar los servicios que le requieran a través de la "Orden de Servicio" correspondiente, suscrita y/o emitida por la persona Titular de la Unidad Administrativa y Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales que se entrega junto con el vehículo para el servicio.	✓	C
5	Escrito en el cual incluya listado de taller o talleres con los que cuente para realizar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, señalando domicilio, personal encargado y números de teléfono, así como de los talleres de apoyo, con que cuenta en el Estado de Veracruz.	✓	C
6	Carta compromiso en donde acepte que una vez que reciba la unidad vehicular para el mantenimiento correspondiente, será su responsabilidad cualquier avería o daño que pudiera sufrir, sea en sus instalaciones o fuera de ellas, aún en el caso de pruebas a la unidad.	✓	C
7	Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad, que las refacciones y accesorios de reemplazo, serán nuevos y de marcas de calidad reconocidas en el mercado; y que no instalarán refacciones usadas, reconstruidas, recicladas ni similares.	✓	C
8	Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad, que cuenta con personal de experiencia en mecánica (afinación menor y mayor, frenos en general, cambio de clutch, suspensión y dirección, sistema eléctrico y reparación y/o cambio de silenciador o mofle, entre otros; tal como se señala en el Anexo Técnico de las presentes bases).	✓	C
9	Escrito donde acepta que personal de la Convocante acuda a sus instalaciones, a fin de comprobar que cuenta con personal indicado en el número 8, así como para verificar la ejecución de los servicios solicitados.	✓	C
10	Carta compromiso en la cual se hace responsable, durante la prestación del servicio, de cumplir con las obligaciones laborales y fiscales que establezcan las leyes de la materia respectivamente, eximiendo de responsabilidad a la Secretaría de Protección Civil de cualquier responsabilidad en materia penal, civil, administrativa, laboral o de seguridad social o cualquiera otra que se pudiera derivar. Para ello deberá presentar los documentos necesarios cuando así lo requiera la convocante, ya que de no hacerlo, <u>será causa de rescisión del Contrato.</u>	✓	C
11	Carta compromiso en la que acepta restituir sin costo adicional para la Convocante, ni condición alguna, los servicios rechazados por ésta, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presentación de la reclamación por escrito realizada por la Unidad Administrativa, cuando se compruebe que no son de la calidad solicitada, presenten defectos, vicios ocultos o deficiencias por causas imputables al proveedor; y/o cuando los servicios realizados no cumplan con las características solicitadas.	✓	C

Secretaría de Protección Civil
 Unidad Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Anexo 1

Licitación Simplificada No. LS-SPC-UA-001-2024
Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para unidades vehiculares y otros Equipos
Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

02-abr-24

No.	Requisitos	José Antonio Álvarez Medel	
12	Carta compromiso, en donde manifiesta realizar los servicios de mantenimiento preventivo de lavado, engrasado y sopleteado del parque vehicular propiedad de la Institución, en una rampa o gato hidráulico.	✓	
13	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste conocer el contenido de las bases y las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	
14	En caso de ser persona física, escrito bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo no se actualizaría un Conflicto de Interés, con la formalización del contrato correspondiente, si resultara adjudicado, en términos del Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas especificando además que no se encuentra bajo los supuestos del Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con el Anexo 2. En caso de ser persona moral, presentar por separado, por cada uno de los socios o accionistas que integran la sociedad y representante legal, el escrito con firma autógrafa de cada persona, en los mismos términos del Anexo 2. Esta disposición para quienes se encuentren en el supuesto del Artículo 49, último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	✓	
15	Escrito bajo protesta de decir verdad, que la empresa NO se encuentra inhabilitada por parte de la Secretaría de la Función Pública, o de la Contraloría General del Estado de Veracruz y demás Instituciones Gubernamentales, de acuerdo al Anexo 3.	✓	A
16	Escrito bajo protesta de decir verdad, que el licitante se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, quedando liberado totalmente de ello a la Secretaría de Protección Civil del Estado.	✓	
17	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que se obliga a guardar absoluta confidencialidad sobre la información y documentación que le sea proporcionada por la Convocante, o de la que tenga conocimiento con motivo del contrato que se derive de la presente licitación, por lo que se obliga a no divulgar por ningún medio, escrito, oral, electrónico o de cualquier otra forma ni usarlo para cualquier fin, sin la autorización previa y por escrito de la Convocante, de lo contrario se hará acreedor a las sanciones contempladas por la legislación penal, civil, y/o administrativas que resulten aplicables.	✓	A
18	Constancia de Situación Fiscal (emitida 5 días antes de la fecha de apertura de propuesta técnica y económicas), que explide el Servicio de Administración Tributaria.	✓	A
19	Copia fotostática del Acta Constitutiva y en su caso última actualización o Acta de Nacimiento del proveedor cuando lo suscriba una persona física.	✓	
20	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, por los integrantes de la Comisión de Licitación. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida.	✓	A
21	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste contar con activos, personal e infraestructura o capacidad material para prestar los servicios, comercializar o entregar los bienes de acuerdo al contrato si se le adjudica.	✓	
22	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo 4.	✓	A

Secretaría de Protección Civil
Unidad Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Anexo 1

Licitación Simplificada No. LS-SPC-UA-001-2024
Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para unidades vehiculares y otros Equipos
Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

02-abr-24

No.	Requisitos	José Antonio Álvarez Medel	
23	Fotografía a color, impresa en tamaño carta del establecimiento, como indicio de la existencia del domicilio fiscal del participante o licitante, sin menoscabo de que, en su caso, se realice la visita respectiva.	✓	
24	Escrito en el que manifieste contar por lo menos con 2 escáneres, equipo para alineación, balanceo y rampa y almacén de residuos peligrosos de acuerdo a lo estipulado en Reglamento y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, asimismo que cuenta con señalamientos y equipo de seguridad de Protección Civil (extintores, señalética, botiquín de primeros auxilios, etc.) y acompañarlos de evidencia fotográfica.	✓	
25	Carta bajo protesta de decir verdad mencionando que en caso de resultar adjudicado, el proveedor entregará: Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales, por contribuciones estatales y Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, la primera expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales, dichas constancias deberán tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedidas, sin las cuales no será posible la celebración del contrato, lo anterior para dar cumplimiento al Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su Artículo 9 Bis.	✓	
26	Deberá presentar copia fotostática de la documentación de manifiesto de entrega, transporte y recepción de residuos peligrosos, de los últimos tres meses y a partir de la firma y duración del contrato.	✓	
27	Relación de principales clientes con los que ha celebrado contratos y/o pedidos de compra, en los últimos doce meses.	✓	
Cabe señalar que en apego al Artículo 56 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al oficio n° SFA/036/2024 de la Subsecretaría de Finanzas y Administración, se omite el requerimiento de la copia fotostática de la Certificación de Registro de Proveedores del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave emitido por la Secretaría de Finanzas y Planeación, ya que para el caso de las Licitaciones Simplificadas, los proveedores invitados tendrán que contar con el Registro del Padrón de Proveedores Vigente durante las etapas procesales y que en el mismo cuente con la actividad correspondiente a los bienes a licitar.			
PROPUESTAS ECONOMICAS			
1	La propuesta económica deberá presentarse en moneda nacional (pesos mexicanos), manifestando por escrito que serán precios fijos, de manera impresa y electrónica en formato de Excel (en medio magnético USB), anotando el precio unitario y total de cada una de las partidas en que participe desglosando los precios en refacciones y mano de obra, sin incluir el impuesto al valor agregado. Para lo cual se deberá utilizar los formatos establecidos que se proporcionan en el link de la presente licitación, para el desarrollo de la propuesta económica. Asimismo, deberá mencionar todas aquellas condiciones que puedan favorecer el interés de la Convocante Anexo 5 y en el caso de que aplique, el precio establecido deberá tener como máximo dos decimales.	✓	
2	Escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a cumplir con lo que oferta, además de lo señalado en la Cláusula Novena de las presentes bases; asimismo, que en caso de resultar adjudicado dará cabal cumplimiento al contrato.	✓	
3	Escrito donde señale sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección y clave de transferencia bancaria de 18 dígitos (CLABE), de conformidad con el Anexo 6.	✓	
Resultado		CUMPLE	



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-SPC-UA-001-2024
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA UNIDADES VEHICULARES Y OTROS EQUIPOS
ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA

02/04/2024

LICITANTE: José Antonio Álvarez Medel

UNIDAD	MODELO	PARTIDA 1		PARTIDA 2		PARTIDA 3	
		REFACC.	M.O.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENOR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR	REFACC.	M.O.
NISSAN TSURU	2000	\$ 1,976.00	\$ 2,972.50	\$ 4,252.40	\$ 5,792.00	\$ 28,167.70	\$ 28,357.10
NISSAN SENTRA	2006	\$ 2,324.00	\$ 3,072.50	\$ 5,600.00	\$ 5,997.00	\$ 42,399.05	\$ 26,567.10
SUZUKI SX4 SEDAN	2009	\$ 2,542.00	\$ 3,072.50	\$ 8,567.95	\$ 6,207.00	\$ 104,805.20	\$ 28,997.85
H100 DIESEL	2012	\$ 3,655.00	\$ 3,442.50	\$ 6,656.40	\$ 6,629.50	\$ 117,235.40	\$ 40,176.20
RAM 2500	2012 y 2013	\$ 3,085.45	\$ 3,132.50	\$ 9,368.65	\$ 6,529.50	\$ 116,829.15	\$ 42,131.00
TOYOTA COROLLA	2013	\$ 2,684.00	\$ 3,132.50	\$ 5,932.70	\$ 6,109.50	\$ 75,922.95	\$ 29,102.85
FORD F350	2013	\$ 3,367.20	\$ 3,282.50	\$ 10,779.15	\$ 7,624.50	\$ 121,404.93	\$ 46,098.50
TOYOTA HILUX	2013	\$ 2,838.00	\$ 3,282.50	\$ 7,819.20	\$ 6,784.50	\$ 105,210.25	\$ 43,396.00
TOYOTA TACOMA	2013	\$ 3,013.80	\$ 3,282.50	\$ 10,184.25	\$ 6,784.50	\$ 105,205.45	\$ 43,396.00
NISSAN FRONTIER	2013	\$ 2,378.00	\$ 3,282.50	\$ 6,171.65	\$ 6,574.50	\$ 88,446.90	\$ 35,344.60
TOYOTA SEQUOIA	2013	\$ 3,179.20	\$ 3,132.50	\$ 14,485.60	\$ 7,054.50	\$ 127,497.50	\$ 41,643.50
SUZUKI CUATRIMOTO 4X4 750 CC	2014	\$ 2,572.50	\$ 2,610.25	\$ 3,472.35	\$ 5,382.25	\$ 43,614.65	\$ 20,833.50
DODGE RAM 4000	2014	\$ 3,120.20	\$ 2,922.50	\$ 7,807.40	\$ 7,159.50	\$ 117,641.10	\$ 45,868.50
NISSAN NP300	2014	\$ 2,378.00	\$ 3,282.50	\$ 7,322.45	\$ 6,574.50	\$ 89,394.55	\$ 34,404.60
CHEVROLET SILVERADO DOBLE CABINA	2015	\$ 3,199.00	\$ 2,922.50	\$ 7,689.85	\$ 6,949.50	\$ 106,540.50	\$ 40,708.50
CHEVROLET SILVERADO CABINA SENCILLA	2015	\$ 3,293.20	\$ 2,922.50	\$ 7,784.05	\$ 6,949.50	\$ 106,016.55	\$ 40,708.50
CHEVROLET SILVERADO CABINA DOBLE	2020	\$ 3,835.20	\$ 3,237.50	\$ 17,527.20	\$ 7,159.50	\$ 201,637.80	\$ 40,758.50
RAM 4000 ATAQUE RÁPIDO	2020	\$ 4,097.60	\$ 2,922.50	\$ 12,659.30	\$ 6,634.50	\$ 171,585.50	\$ 45,773.50
RAM 4000 CAJA SECA	2020	\$ 4,097.60	\$ 2,922.50	\$ 12,659.30	\$ 6,634.50	\$ 165,812.60	\$ 43,148.50
CAMION PIPA INTERNATIONAL	2021	\$ 5,236.00	\$ 7,944.95	\$ 8,816.50	\$ 13,789.50	\$ 210,203.70	\$ 157,132.50
SUBTOTAL		\$ 63,071.95	\$ 66,775.20	\$ 175,556.35	\$ 139,320.25	\$ 2,245,571.43	\$ 872,547.30
IVA		\$ 10,091.51	\$ 10,684.03	\$ 28,089.02	\$ 22,291.24	\$ 359,291.43	\$ 139,607.57
TOTAL		\$ 73,163.46	\$ 77,459.23	\$ 203,645.37	\$ 161,611.49	\$ 2,604,862.86	\$ 1,012,154.87

TOTAL GLOBAL REFACC + M.O. (INC. IVA)	\$ 150,622.69	\$ 365,256.86	\$ 3,617,017.73
--	----------------------	----------------------	------------------------

(Handwritten signatures and marks)



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



PC
Secretaría de
Protección Civil



PROTECCIÓN CIVIL
VERACRUZ

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-SPC-UA-001-2024
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA UNIDADES VEHICULARES Y OTROS EQUIPOS
ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA

02/04/2024

LICITANTE: José Antonio Álvarez Medel

	PARTIDA 4		PARTIDA 5		PARTIDA 6		PARTIDA 7		PARTIDA 8	
	REFACC.	M.O.	REFACC.	M.O.	REFACC.	M.O.	REFACC.	M.O.	REFACC.	M.O.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A REMOLQUE DE LANCHAS	105.00	2,257.50	4,284.80	5,627.50	1,358.70	9,240.00	35,746.20	25,410.00	519.75	1,680.00
IVA	16.80	361.20	685.57	900.40	217.39	1,478.40	5,719.39	4,065.60	83.16	268.80
TOTAL	121.80	2,618.70	4,970.37	6,527.90	1,576.09	10,718.40	41,465.59	29,475.60	602.91	1,948.80

TOTAL GLOBAL										
REFACC + M.O. (INC. IVA)	\$	2,740.50	\$	11,498.27	\$	12,294.49	\$	70,941.19	\$	2,551.71

	PARTIDA 9		PARTIDA 10		PARTIDA 11		PARTIDA 12		PARTIDA 13	
	REFACC.	M.O.	REFACC.	M.O.	REFACC.	M.O.	REFACC.	M.O.	REFACC.	M.O.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOTOBOMBA DE PIPA	4,756.50	1,732.50	1,260.00	6,457.50	17,629.75	11,251.25	504.00	3,538.50	19,599.75	4,516.25
IVA	761.04	277.20	201.60	1,033.20	2,820.76	1,800.20	80.64	566.16	3,135.96	722.80
TOTAL	5,517.54	2,009.70	1,461.60	7,490.70	20,450.51	13,051.45	584.64	4,104.66	22,735.71	5,238.85

TOTAL GLOBAL										
REFACC + M.O. (INC. IVA)	\$	7,527.24	\$	8,952.30	\$	33,501.96	\$	4,689.30	\$	27,974.56

(Handwritten signature and initials)

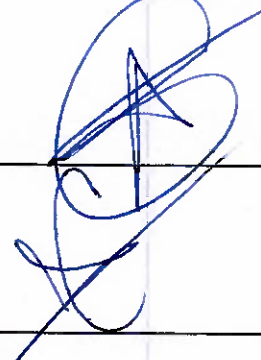

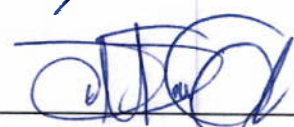

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LC-SPC-UA-001-2024
"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA UNIDADES VEHICULARES Y OTROS EQUIPOS"

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

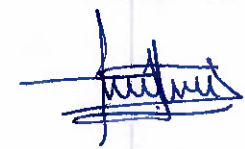
LISTA DE ASISTENCIA

2 de abril de 2024

POR LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

<u>N°</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO EN LA COMISIÓN DE LICITACIÓN</u>	<u>FIRMA</u>
1	MTRA. AURORA ALEJANDRA CERVANTES HERNÁNDEZ JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.	PRESIDENTA	
2	MTRO. ZENEN HERNÁNDEZ ALAMILLA DIRECTOR JURÍDICO REPRESENTADO POR EL LIC. FÉLIX ARMANDO CRUZ LARA, ANALISTA JURÍDICO	VOCAL	
3	C.P. SONIA MIRIAM LICONA GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	VOCAL	
4	LIC. CARMEN PATRICIA MÉNDEZ HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN A EMERGENCIAS. REPRESENTADA POR EL TUM. BERTÍN ROMERO MORALES, SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS.	VOCAL	

POR LOS LICITANTES

<u>No.</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE Y FIRMA</u>
5	JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ MEDEL.	DESUO	
6			

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LC-SPC-UA-001-2024
"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA UNIDADES VEHICULARES Y OTROS EQUIPOS"

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LISTA DE ASISTENCIA

2 de abril de 2024

POR LOS LICITANTES

7

8

9

10

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

<u>No.</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO EN LA COMISIÓN DE LICITACIÓN</u>	<u>FIRMA</u>
11	LIC. CLAUDIA ESTHER ARROYO MARTÍNEZ ENCARGADA EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	ASESOR	